



RESOLUCION N°: 025/2024

Visto que existe una vacante a cubrir en el cargo de Secretario Comuna debido a la licencia por cargo gremial de Sandra Ester Spilj; y

CONSIDERANDO:

Que existe en esa área un personal que se está desempeñando con eficiencia bajo la modalidad de personal contratado;

Que la Comisión Comunal ha evaluado que es necesario realizar concurso de antecedentes ya que se ha probado la idoneidad de los empleados potenciales para cubrir ese puesto;

Que es necesario que alguien en forma interina ocupe el cargo de secretario administrativo;

Por ello:

LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ

RESUELVE:

Artículo 1°)- Designase al Señor Cesar Hernán Fortunato, DNI N° 28.309.132 para cubrir el cargo vacante de Secretario Comunal, en su carácter de Secretario de Gobierno según Resolución 055/22 y para cumplir con las funciones que prescribe la Ley Nro. 2439.

Artículo 2°)- Publíquese, regístrese y archívese.

Máximo Paz, 19 de noviembre de 2024.


CESAR HERNAN FORTUNATO
Secretario de Gobierno
Comuna de Máximo Paz




DARIO GABRIEL BAIOTTO
Presidente Comunal
Comuna de Máximo Paz